

**SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
ESTATAL DE LA MUJER.**

Con fundamento en los artículos 39 y 40 la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tlaxcala. En Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala., siendo las 16 horas del día 23 de julio de 2022, reunidos en la Sala de juntas del Instituto Estatal de la Mujer, las **Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia, Licda Diana Mitchel Quintero Sánchez, Secretaria Técnica y Licda. Iliana Guadalupe Pérez Hernández Vocal**, con el objeto de tratar asuntos generales y establecer las obligaciones de Transparencia que tiene el Instituto Estatal de la Mujer como sujeto obligado, previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

En uso de la voz la Presidenta del Comité de Transparencia procede a tratar los asuntos del orden del día bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración de quórum legal para sesionar.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. **Reporte mensual de solicitudes de información julio 2022.**
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de sesión.

En relación al punto número uno y punto número dos del orden del día la **Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia**, procede al pase de lista de asistencia verificando que existe quórum legal para sesionar toda vez que se encuentran presentes todas las convocadas a esta sesión.

Lista de asistencia:

- 1) **Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia.**
- 2) **Licda. Diana Mitchel Quintero Sánchez, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.**
- 3) **Licda. Iliana Guadalupe Pérez Hernández, Vocal del Comité de Transparencia.**
- 4) **Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, Titular de la Unidad de Transparencia. Invitada.**



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ACUERDO: Se declara que existe quórum legal para sesionar por lo que se tendrán como válidos los acuerdos que en esta se tomen.

En relación al punto número tres reportes mensuales de solicitudes de información julio 2022, para el desarrollo de este punto. La presidenta cedió el uso de la voz a la Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, quien menciona que, por lo que hace en atención a las solicitudes de información recibidas durante el mes de julio del presente año, el Instituto Estatal de la Mujer, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia recibió 1 solicitud de información, siendo respondida de manera satisfactoria dentro del plazo de los 15 días. Respecto a lo anterior, se obtuvo un promedio de respuesta de 14 días, el rubro presentado con mayor frecuencia en las solicitudes de trato fue el relativo a violencia de género actividades de la institución. Por otra parte, la Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, comentó que era importante señalar que durante el mes de julio no se presentó ningún Recurso de Revisión en contra del Instituto Estatal de la Mujer.

ACUERDO: El Comité de Transparencia del Instituto Estatal de la Mujer, se da por notificado sobre el Reporte mensual de solicitudes de información julio 2022, por la Titular de la Unidad de Transparencia.

VIII. ASUNTOS GENERALES

PRIMERO. Las Sesiones ordinarias del Comité de Transparencia se realizarán de manera mensual y las extraordinarias cuando sea necesario.

SEGUNDO. Se determina instrumentar las acciones necesarias para integrar obligaciones de transparencia que serán difundidas en la Plataforma Nacional Transparencia, así como aquellas acciones de integración de información al Portal Estatal de Transparencia.

IX. CLAUSURA DE SESIÓN

Finalmente, y toda vez que han sido desahogados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Estatal de la Mujer, siendo las 16:30 horas del día 23 de julio de 2022, firmando de conformidad las que en ellas intervinieron.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Nery Hernández Córdoba.
Presidenta del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

Licda. Diana Mitchel Quintero Sánchez.
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

Licda. Iliana Guadalupe Pérez Hernández.
Vocal del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

Licda. Ivette Mayte Hernández Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

C.c.p: Mtra. Margarita Cisneros Tzoni, Directora del Instituto Estatal de la Mujer. Para su conocimiento.
C.c.p: Archivo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE TLAXCALA
INSTITUTO ESTATAL
DE LA MUJER